

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. 1.00 ptas
Fuera, trimestre. 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Domingo 9 de agosto de 1903

NÚM. 799

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

DISOLUCION

Si no fuera de evidencia inmediata el desacuerdo existente entre los que forman en las primeras filas de los partidos, bastaría para comprobarlo cualquier incidente de los que á diario se suceden en los actos más ó menos públicos.

Revela gran injusticia ó sobra de pasión atribuir ese estado de disolución únicamente á los partidos de turno. Todos, desde los carlistas á los republicanos pasando por conservadores y liberales se encuentran en igual caso. Lo que ocurre es que cada cual sólo puede ver distintamente lo que está fuera de su propio campo; y es menester colocarse en punto de verdadera independencia para no prescindir de cuanto se relaciona con ese estado de la política general.

Así puede verse por ejemplo que entre los carlistas, mientras unos defienden la participación de las honradas masas en las contiendas electorales, hay una inmensa parte de aquellas que condena ese implícito reconocimiento de la función parlamentaria aunque de ella se participe para ridiculizarla como suelen decir los partidarios de D. Carlos que tienen representación en Cortes.

Los neo-católicos tienen también dos ó tres matices: el intransigente de Nocedal—con intransigencias de boquilla—; el de acatamiento á los Poderes constituidos, que está representado por "El Universo"; y el de la extrema derecha conservadora cuya filiación es conocida sobradamente.

Entre los conservadores, además de los elementos ultramontanos ya mencionados, Silvela piensa de distinto modo de Villaverde; entre Azcárraga y Gasset ó García Alix existen discrepancias notorias en puntos fundamentales; Maura ultramontano y clerical figura junto á Dato, hombre de bien distintas ideas.

Entre los liberales buena parte del elemento joven es profunda, social y científicamente republicana, según la expresión de Canalejas. De Vega Armijo momificado á Romanones liberal impulsivo; de Moret acomodaticio y vacilante á Canalejas radical é innovador; desde Montero, Gullón y Puigcerver hasta los jóvenes diputados de la minoría podría señalarse divergencias y matices muy diversos.

Entre los republicanos, federales unos; aquellos unitarios; gubernamentales Azcárate y Melquiades Alvarez, Labra y Picón; revolucionarios Blasó y Lerroux, Soriano y Pallarés; individualistas muchos, y enfrente de ellos los demás del grupo, todo acusa en los partidos un estado de disolución, reveladas de esta crisis nacional profunda de que no está libre ninguna agrupación de cuantas forman en la política española.

LOS FERROCARRILES

El ministro de Agricultura ha dictado una real orden, cuyo fin es determinar los más importantes extremos en que ha de fijar su atención la Junta creada el 6 de julio para realizar una investigación extraordinaria. La Junta presentará el plan de reformas que el estado del material fijo y móvil exija, con expresión del plazo en que las compañías pueden realizar tales mejoras.

El Sr. Gasset se propone por medio de esta disposición y de las ulteriores á que la investigación dé margen, conseguir aquella seguridad del viajero que hace largo tiempo demanda la opinión y exige la necesidad.

El texto de la parte dispositiva ordena lo siguiente:

1.º Que para el mejor desempeño de su cometido puede utilizar en la medida que estime conveniente los datos y noticias que obren en las Divisiones de ferrocarriles encargadas de la inspección normal y ordinaria de aquellas vías, y muy especialmente las Memorias relativas á sus deficiencias que ha redactado recientemente, cumpliendo órdenes de la Dirección general de Obras públicas. Y asimismo puede disponer del personal de aquellas dependencias como auxiliar para sus operaciones cuando lo estime conveniente.

2.º Que en un informe, con arreglo al artículo 2.º de la mencionada disposición, debe dar cuenta del resultado de su investigación, que habrá de comprender cuantas faltas, deficiencias y abusos se observen, tanto en la construcción de las líneas como en su explotación y en la organización de los

servicios; trazando como complemento un plan de reformas necesarias para corregir los defectos observados, con indicación de los plazos dentro de los cuales podrá prudencialmente exigirse á las empresas que realicen aquellas.

Aparte otros extremos que la Junta estime conveniente tratar, examinarán precisamente las siguientes cuestiones:

Infraestructura.—Si los desmontes, terraplenes, túneles, puentes, y aductos y demás obras ofrecen garantías de seguridad, y en caso negativo cuáles son las reformas que debe realizarse.

Superestructura.—Si las traviesas, los rieles, bridos de unión, pasadores y demás elementos de la vía se hallan en buen estado y si el balastro es de buena calidad y mide el volumen necesario, formulando en su caso la protesta que estime conveniente, con detalle de las instituciones y complementos que conceptúe precisos.

Consignará también si procede para determinadas secciones la adopción de un sistema de vía más resistente que el actual, como preliminar indispensable para que los trenes circulen á mayor velocidad que aquella con que hoy marchan, y si las necesidades del tráfico aconsejan la instalación de la doble vía en algunos trayectos.

Material móvil (de tracción y de transporte)—Si existe todo lo estipulado en el pliego de condiciones de cada concesión, se halla en buen estado de servicio y es suficiente para las necesidades del tráfico.

Caso de que así no sea, se consignará la clase y número de unidades que las compañías deberán adquirir y el plazo en que podrán realizar su adquisición.

Inspección del Gobierno.—Si á su juicio se halla bien organizada, y en otro caso, en qué términos sería conveniente reformarla para que su gestión resulte eficaz y fructífera.

La Junta deberá desempeñar su cometido en el plazo de tres meses como máximo.

VIVIENDAS DE POBRES

En París se ha constituido una sociedad bajo los auspicios de hombres como Ferdinand, Bisson, Rouzet, Fournière, Adrien, Veber, Fernand Faure, Emile Daclenz, y otros, que se propone edificar viviendas sanas, baratas y agradables para los obreros á quienes la inercia administrativa y la avaricia de los contratistas arroja á extramuros de la ciudad.

Esa Sociedad va á construir, sobre un vasto terreno que ha adquirido en las inmediaciones de la alcaldía del 18.º distrito, un edificio de 25 metros de fachada, que consta á de cinco pisos y estará provisto de amplios patios interiores.

En el plan terreno habrá una universidad popular, un restaurant cooperativo y una cooperativa de consumo,

además de lavaderos, cuarto para coladas y un departamento para baños duchas, del que se suprimen los baños, de conformidad á las últimas prescripciones de la higiene.

El edificio será coronado por una azotea poblada de plantas y flores, que vendrán á formar como un jardín espléndido.

El quinto piso se destina exclusivamente á habitaciones para jóvenes solteras, por entenderse que están más necesitadas de alojamiento que sus compañeros del sexo fuerte.

Los demás pisos se dividirán en habitaciones de dos ó tres piezas y cocina.

Esas habitaciones estarán dotadas de agua y de retrete.

Como materiales se emplearán el cemento y los ladrillos de vidrio; las paredes serán dobles y se prescindirá de cornisas y de ángulos entrantes.

Asimismo no se recurrirá á los papeles pintados; las más caras de esas habitaciones se alquilarán en 435 francos, los cuartos del quinto piso en 120; esto es, poco más de 10 francos cada mes.

Las fiestas de San Lorenzo

Ha quedado ultimado el programa de las fiestas que han de celebrarse en la ciudad de Huesca los días 9, 10, 11 y 12 del presente mes, en honor al invicto patrón San Lorenzo.

A continuación va copiado:

Día 9.—A las doce, volteo general de campanas, disparo de bombas y cohetes, músicas, gigantes y cabezudos.

A las cinco de la tarde, elevación de globos grotescos en el paseo de la Estación y la rondalla Infantil.

A las siete, solemnes completas en la iglesia de San Lorenzo, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

A las nueve, en la plaza de San Lorenzo, serenata por la banda del regimiento de Galicia. Función de teatro.

Día 10.—A la madrugada, diatona por la música, rondalla y banda de cornetas y tambores del recientemente creado batallón Infantil.

A las siete, concurso en la plaza del Mercado. Consiste dicho concurso: 1.º, presentar 5 kilogramos de patatas del país en menor número de ejemplares; premio, 15 pesetas; 2.º, presentar 3 kilogramos de tomates sazonados en menor número de ellos; premio, 15 pesetas. 3.º, presentar el par de gallinas de mayor peso; premio, 15 pesetas.

Amenizará el acto una rondalla.

A las nueve, solemne fiesta religiosa en la basílica, celebrada por el ilustrísimo señor obispo, cantada por la capilla, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento.

A las once, concierto en los porches de Vega-Armijo, por la música de Galicia.

A las cuatro de la tarde, corrida de toros, en la que los valientes y afamados diestros Bonarillo y Saleri matarán 6 hermosos ripamilanes.

A las nueve, fuegos artificiales en la plaza de Zaragoza. La rondalla *La Montañesa*, ejecutará las obras más escogidas de su variado repertorio. Función en el teatro Principal.

Día 11.—Dianas como el día anterior.

A las diez, solemne fiesta religiosa en la basílica que celebra la segunda cofradía de San Lorenzo.

A las diez, festival en el teatro organizado por el Orfeón oscense y dedicado á la Excm. Diputación provincial tomando parte la música del regimiento de Galicia, la rondalla *La Montañesa*, el precoz violinista niño Porta y el celebrado baritono D. Marino Ainetto.

A las cinco, tendrá lugar un festival en la plaza de toros, organizado por el batallón infantil, tomando parte el Orfeón oscense y banda de Galicia.

A las nueve y media, en la plaza de Santo Domingo, cinematógrafo y la rondalla infantil. Función en el teatro.

Día 12.—Dianas.

A las siete de la mañana con curso del Tiro Nacional.

A las diez, adjudicación de los premios ganados en las originales cucañas.

A las cinco, carreras al estilo del país.

Primera, de burros, al primero que llegue á la meta.

Segunda, de sacos.

Tercera, de burros, montando los jinetes mirando á la cola.

Habrán tres premios en cada una de ellas de 15, 10 y 5 pesetas; amenizará el espectáculo los danzantes y la rondalla *La Montañesa*.

A las nueve, fuegos artificiales función en el teatro.

CRONICAS VALENCIANAS

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Querido amigo: Después del bullicio y alegría que ha reinado durante las pasadas fiestas, se nota ya la desanimación por café y teatro, motivada á la ausencia de centenares de familias que se han ausentado en busca de algún otro clima más fresco para pasar la estación veraniega, que aquí se deja sentir de lo liso.

Una de las líneas que más favorecidas han sido por los veraneantes es la del Central de Aragón, y en los pueblos de Navaja, Jérica, Viver, Barracas, Sarrón y otros, se han instalado infinidad de familias buscando el perfumado ambiente que se respira en esos frondosos pinares, en donde nacen infinidad de fuentes puras y cristalinas que convidan á las meriendas y reunio-

nes á los que están ansiosos de saborear agua clara y buena, en sustitución á la sucia y pestilente que aquí disfrutamos por obra y gracia del ayuntamiento que nos administra.

Los que no tenemos más remedio que permanecer en la capital, sufridos los rigores del verano, nos queda el recurso de visitar la playa y visitar el aire puro del mar, aunque no sean más que algunas horas;

**

Los obreros de ésta, por ahora, parece ser que están tranquilos y no quieren secundar los acuerdos de huelga de sus compañeros los de Barcelona, únicamente los empleados en consumos quieren realizarla porque la compañía se niega al aumento de dos reales de jornal que ellos solicitan. Esta noche se reúnen en el Centro Obrero para ver lo que acuerdan.

Considero justísima la pretensión de los empleados, pues con dos pesetas de sueldo y éstas con descuento, es imposible vivir, dado el precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, y que de día en día van aumentando de una manera considerable, sin que nuestros gobernantes se preocupen lo más mínimo de esta cuestión, que á mi juicio es de capital interés.

**

El gobernador de ésta ha recibido hoy un telegrama de Madrid, participándole que el Director general de caminos, canales y puertos ha salido para girar una visita de inspección á las obras y servicios del ferrocarril Central de Aragón. Nada creo que adelantaremos de esta visita, mientras el funesto Moret ocupe el sitial que tiene en la compañía belga.

De V. sím. amigo s. s.

El corresponsal.

8 agosto 1903.

Páginas de la Historia

LUIS JOSÉ DE CONDE

9 de agosto

Militar aguerrido, excelente literato y hombre de gran instrucción; de trato afable y cariñoso; noble, modesto y de ideas y sentimientos liberales, fué Luis José de Borbón, príncipe de Condé, é hijo del duque de Borbón, ministro de Luis XV.

Su obra titulada «Ensayo sobre la vida del gran Condé», está escrita con admirable imparcialidad, y demuestra en ella un liberalismo de ideas y un espíritu de justicia que le esaltece y le honra como historiador concienzudo y hombre de corazón.

Nació nuestro biografiado el 9 de agosto de 1736, en Chantilly (Francia.) A los tres años de edad quedó huérfano, encargándose de su educación su tío el conde de Charoláz.

Aunque principalmente se dedicó á los estudios militares, no dejó de adquirir profunda instrucción literaria, estudiando los autores clásicos y aficionándose á las letras, que cultivó, como hemos dicho, con gran lucidez y aprovechamiento.

Como militar hizo sus primeras armas en la guerra de los Siete Años, dando en las batallas de Hastambach y Yohanisber, señaladas pruebas de su valor y pericia.

A él se debió la organización del ejército francés, y el que no fueran postergados en alcanzar grados y recompensas los oficiales que no pertenecían á la nobleza.

Durante el largo periodo de paz que sucedió al año 1763, dedicose el príncipe de Condé, como gobernador de la

Borgoña, en dotar al país de importantes mejoras, creando centros de instrucción, abriendo nuevos caminos, construyendo puentes y siendo generoso protector de sabios, artistas y literatos.

Después del destrocamiento de Luis XVI y de la toma de la Bastilla, se estableció en Normo, á orillas del Rhim, en donde al tener noticia de la ejecución de aquel infortunado monarca, proclamó solemnemente como rey de Francia al Delfín, con el nombre de Luis XVII.

Es curiosa la siguiente anécdota que patentiza el valor y modestia del príncipe de Condé.

Al terminar la guerra de los Siete Años, pasó largas temporadas en su castillo de Chantilly, donde fué visitado por muchos ilustres personajes, entre ellos por el príncipe de Brunerich, su antiguo adversario, y á quien había derrotado en la famosa batalla de Jehannisberg.

Cuando le fué anunciada su visita, el príncipe hizo retirar del salón principal del castillo, los cañones, trofeos y recuerdos de su victoria, y advertido de ello Brunerich, le dijo:

«En la guerra por las armas y en la paz por la modestia, me habeis vencido, príncipe», y estrechó su mano con profusión y cariño.

(Prohibida la reproducción)

INDISCRECIONES

¡El colmo de los truts, y el colmo de las huelgas!

Dice *La Ley*:

«En Bilbao se ha constituido una Sociedad, cuyo capital es de 50.000 pesetas, para el acaparamiento de las patatas.»

«Hace algún tiempo que en la Corte se han declarado en huelga las manecillas del reloj del Ayuntamiento. Se ignora el por qué de las manecillas negándose á señalar la hora.»

**

Los empleados de la carcel de Ateca (Zaragoza) llevan catorce meses sucesivos sin percibir sus haberes.

Que esto se hiciera en la cuarentena para obligarles á ayunar, aquí donde hasta el diablo se impone oficialmente, tendría pase, pero en todo tiempo no está bien.

¡Pobres Pappas!

**

En Barcelona leo, que habitaba una infeliz mujer á la que un cuarto del piso le sobraba, y creyendo bien hacer cediolo á un matrimonio en alquiler.

A los tres días, pensó ya éste en marcharse y como eran creyentes muy fervientes sin dnda, pensaron en llevarse denca imagen magnífico pendientes.

Y dicho y hecho: dejaron sin alhajas á la imagen de la confiada patrona. Ahora la terminación acosumbada en España para estos casos:

Aunque noticia ha dado á aquella policía y al juzgado la piadosa señora no ha logrado hasta ahora dar con el matrimonio aprovechado.

**

«En la puebla de Valverde se incendió el día 3 una hacienda de mies, propiedad del vecino de dicho pueblo Julio Fuertes, creyéndose fué intencionado.

Mientras el vecindario se dedicaba á localizar el fuego, le fueron robadas varias piezas de tocino de su domicilio á otro vecino.

A río revuelto, ganancia de pescadores.»

Si, y á incendio producido, ganancia de ladrones de tocino.

**

Un individuo, ciego por el juego y después de haber perdido cuanto dinero tenía, se jugó á su mujer contra una cantidad; perdiola también, y desesperado se pegó un tiro.

El jugador afortunado fué á contar y á cobrar á la viuda, y ésta, después de alguna resistencia y tras cortas y aclaradas razones, le dijo al dichoso: (Versión Extraña.)

aquí me tiene usted. Seré su esposa. —No estaba eso en el trato ni es muy digno,

pero, en fin me resigno. (Es hermosa y la acepto por parienta...)

—Es más guapo que el muerto. ¡Estoy contenta!

Vamos, que se casaron en seguida. ¡Qué sin vergüenza ellos y el suicida.

A.

CRONICA

A la hora que cerramos nuestro número se está celebrando en la Santa Iglesia Catedral un solemne Te-Deum á toda orquesta, por la elevación al Soglio Pontificio de S. S. el Papa Pío X.

Como verían ayer nuestros lectores en la sección telegráfica, nuestro actual gobernador civil D. Juan Fernández Vicente, figura en la reciente combinación de gobernadores trasladado á Almería.

Felicitemos cariñosamente al señor Gonzalez Vicente por haber conseguido su deseo, y sentimos al propio tiempo que motivos de salud hayan obligado á nuestra digna primera autoridad civil á solicitar el traslado.

Nos han rogado varios vecinos de la calle de San Francisco, que llamemos la atención de la autoridad que corresponda, para que se disponga la colocación del arejado, ó lo que haya dispuesto, en un boquete que sobre la alcantarilla recientemente construida, se ha dejado abierto frente á la casa número 2 de la expresada calle, pues constituye un grave peligro tanto para las muchas criaturas que juegan en aquellos alrededores, como para el fido transeunte que de noche se vea obligado á pasar por dicho punto.

Ayer tarde, sobre las tres de la misma se vio cruzar desde el O polo en dirección á la parte de Calatayud un globo de algunas dimensiones que llamó la atención del excozo público que á dichas horas pudo contemplar tan bonito espectáculo.

Creemos que dicho asreotato se ha elevado de algún pueblo próximo.

Hemos tenido el gusto de recibir el libro que acerca del tratamiento curativo de la tuberculosis pulmonar, ha publicado el Dr. Abdón Sánchez Herrero, catedrático de clínica médica de la Facultad de medicina de Madrid.

Gran falta hacía un libro como éste, que de alguna esperanza á los tuberculosos, en una nación como la nuestra donde según recientes estadísticas se elevan á 96.960 el número de los atacados por el báculo Koch.

Agradecemos su envío al autor.

Por convocatoria de su presidente, hoy á las siete de la tarde celebrará Junta general la sociedad de socorros mutuos «La Fraternidad Republicana» con objeto de nombrar la Directiva y constituir definitivamente dicha sociedad.

En el barrio de las Cuevas, sobre las siete y media de la tarde de ayer, prendióse fuego á una chimenea. Mientras los dueños de la casa, ayudados de los vecinos contribuían á sofocarla, comenzó á arder la chimenea de la casa próxima, teniendo que repartirse los socorros. Por fin padieron localizarse ambas sin tener que lamentar ningún accidente desgraciado.

La comisión provincial acordó en sesión del día 5 del actual, celebrar otras en los días 5, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 del corriente, conforme á lo dispuesto en el artículo 94 de la vigente ley provincial.

Ayer publicó el Boletín Oficial la lista de los jurados de los partidos judiciales de esta circunscripción.

Sehan prorrogado por 30 días los periodos de reconocimiento y demarcación de los registros mineros sitos en los términos municipales de Valderrobres, Peñarroya y Beceite.

Don José Monterde Fortea ha ingresado en el Tesoro 2.760 pesetas en metálico y formalización por la compra de una parcela solar en esta ciudad, señalada con el plano de urbanización con la letra C, la cual corresponde al Estado y se halla señalada con el número 208 del inventario, habiendo obtenido por la bonificación 275 pesetas 80 céntimos que representa el anticipo del segundo al quinto plazo vencedores en los años 1904 1907.

Por recibos de la contribución industrial concepto de transportes, la intervención de Hacienda, formula un cargo á la Tesorería de 702'63 pesetas.

Don Dámaso Torán representante de la Compañía arrendataria de Tabacos de la provincia, por cuenta de su contrato con la Hacienda ha ingresado en la sucursal del Banco de España la suma de 7.000 pesetas en calderilla.

En un pueblo cercano á Teruel, según noticias que verbalmente hemos recibido, fué obsequiado ayer con una poco melodiosa serenata, un viudo muy distinguido de esta capital que por tercera vez contrajo matrimonio. La consorte, es una joven también de esta ciudad donde como él, goza de muchas simpatías.

El que nos proporcionó esta noticia nos ocultó el nombre de ambos dejándonos enredados en la mayor curiosidad mucho más, al añadirnos que la feliz pareja, llegó al pueblo en cuestión la noche antes precedente de Teruel, y en compañía de su familia con el exclusivo objeto de verificar fuera de aquí la ceremonia matrimonial.

Esta tarde dará una conferencia en el Obrero de obreros católicos el joven é ilustrado esdrújulo D. Antonio B. J.

Las aspirantes que deseen examinarse en el mes de septiembre de ingreso y de las asignaturas correspondientes al grado Elemental de la carrera del Magisterio, deberán solicitarlo dentro del actual mes acompañado á la instan-

cia que deberá dirigirse á la S.ª Directora, los documentos siguientes: Cédula personal corriente. Certificación de nacimiento del registro civil ó partida de bautismo, según los casos, debidamente legalizada, por la que se justifique haber cumplido la edad de quince años. Certificación de buena conducta y Certificación de estudios (las que procedan de otras Normales y tengan comenzada la carrera.

Las alumnas no oficiales abonarán 250 pesetas en metálico por derechos de examen de ingreso; 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula; 5 pesetas en metálico por derechos de examen de asignaturas, y 250 pesetas también en metálico por formación de expediente.

Las instancias serán extendidas y firmadas por las aspirantes, expresando su nombre y apellidos, su naturalidad, edad y por su orden las asignaturas de que soliciten examen.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas á precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recaudaron en los fieltos de esta capital por concepto de consumos 473 45 pesetas.

Los venenos de los pescados y sus antidotos

En un país orlado por las aguas de dos mares, lo relacionado con la pesca y la alimentación pública, de la que tan frecuente forma parte aquella, es siempre de verdadero interés.

Por eso merece consignarse la creación de un premio en San Peterburgo, fundado por la Academia de Ciencias de aquella ciudad.

En España hay químicos eminentes y bacteriólogos ilustres que podrían aspirar á la recompensa ofrecida, ó sean 5.000 rublos.

Hay dos «accésit» de más de 1.500 y 1.000 rublos.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0° y al nivel del mar	760.1
Temperatura en centígrados	26.0
Id. máxima á la sombra	36.0
Id. mínima á cielo descubierta	13.7
km recorridos por el viento en 24 horas	54.5
Peso máxima en Kg.	25
luz en mín	0.0

ANUNCIO GUÍA Y PROGRAMA PARA EXAMEN DE INGRESO

Esta obra es muy apreciada y se estudia mucho en las escuelas y colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, obteniendo los mejores resultados. Los padres pueden preparar bien con ella á los hijos que han de cursar la segunda enseñanza ó el magisterio. Contiene toda la enseñanza primaria superior que hoy se exige. Se vende en esta librería y la remite certificada el autor, D. Luis Parral, Independencia 5, Zaragoza. Su precio 350 pesetas, encuadernada

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría

El purgante más suave, agradable, útil y económico. Superior y más económico que los Bolados purgantes. Caja para seis limonadas, UNA peseta CINCUENTA céntimos.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el Dr. Peset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERÍA ARAGONESA; en Mosquera, D. Tomás Alcón, Café.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.



Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se ágría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Consejo aplazado

Madrid 9, 3.

El Consejo de ministros que ayer debía celebrarse ha sido aplazado hasta el miércoles próximo. La causa ha sido que el Consejo de Estado, solo había informado las reformas de Hacienda en lo referente á la Administración Central, faltando las que se refieren á la provincial.

Coronación de Pio X

En la basílica de San Pedro de Roma, se llevan á efecto con toda rapidez los trabajos para llevar á efecto la coronación del nuevo Pontífice. No se sabe con seguridad cuándo se efectuará la ceremonia.

Rozamientos ministeriales

En los círculos políticos se asegura, que el aplazamiento del Consejo de ministros que ayer debía celebrarse, ha sido á causa de los rozamientos que existen entre los ministros de la Guerra, Sr. Martitegui, y el de Hacienda Sr. Besada.

De Barcelona

Noticias oficiales, dicen que se ha restablecido la normalidad en Barcelona, retirándose la guardia civil á sus cuarteles. Los albañiles han vuelto en su mayoría al trabajo.

OFICIALES ZAPATEROS

En la ZAPATERÍA VALENCIANA, plaza del Mercado núm. 9, se necesitan dos oficiales y dos aprendices.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES

DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMIATICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 3
Barcelona: calle de Trafalgar, 11
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 32

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico Sales de Stassfurt

GLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la vida

AZÚBRE PRECIPITADO SCHLOSSING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, conques, dolor, inflamaciones pectorales, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético; Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el globo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anteriormente Arguero) 17. Madrid. En Barcelona Giguas, 6.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis insipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, patidicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cebón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

QUINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADR D

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan

situ licenciadados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.